

En este caso, el Tribunal elevará propuesta adicional de los opositores que sigan en orden de puntuación al propuesto en el último lugar.

Undécima. Aprobadas que sean por la Superioridad las propuestas del Tribunal, los Ingenieros incluidos en aquéllas quedarán en expectación de ingreso, sin derecho alguno hasta ser destinados.

#### INDICE DE MATERIAS

##### *Economía política*

La ciencia de la Economía: Divisiones.—La población.—Teoría del consumo.—Teoría de la producción.—La formación de los precios.—Teoría del dinero.—El crédito.—La retribución de los factores de la producción.—Teorías sobre el tipo de interés. Economía internacional.—Magnitudes macroeconómicas.—La Renta nacional.—La Contabilidad nacional.—Las fluctuaciones cíclicas.—Planes de estabilización.—El desarrollo económico.

##### *Hacienda*

Ingresos públicos: Sus clases.—Ingresos ordinarios.—Teoría del impuesto.—Emisión de papel moneda.—La Deuda Pública.—El gasto público: Sus clases.—Efectos económicos del gasto público.—El presupuesto: Sus clases.—Principios presupuestarios.—La política fiscal.—Tributación general y especial de la industria.

##### *Economía de la Empresa*

Principios generales de organización y de explotación de Empresas industriales.—Las expectativas del empresario.—Teoría de la inversión.—Programación económica de la producción.—Los costes: Su estructura.—Los costes de fabricación: Factores directos e indirectos.—Costes por secciones o lugares de producción y coste por pedidos o encargos.—Costes históricos y coste tipo. Control presupuestario.—Proceso de datos.—La rentabilidad de la Empresa.—Relatividad del beneficio del empresario Depreciaciones.—Sistemas de amortización.—Efectos de la inestabilidad monetaria: Soluciones ensayadas en nuestro ordenamiento positivo.—Análisis de la situación de la Empresa: Ratios. Formas, constitución, ejercicio y disolución de las Empresas industriales en nuestro ordenamiento positivo.

##### *Financiación industrial*

Fuentes de la financiación de la estructura fija y del activo circulante de la Empresa.—Acciones y obligaciones.—Creación de reservas.—Autofinanciación.—La Bolsa.—Operaciones de Bolsa.—El crédito: Sus clases.—Los efectos de comercio.—El sistema bancario.—Los Bancos comerciales: Operaciones.—Los Bancos de negocios.—El crédito oficial.—El Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo.—El Banco de Crédito Industrial.—El Banco Mundial.

##### *Trabajo*

El factor humano en el proceso productivo.—La racionalización del trabajo.—Productividad del trabajo.—Relaciones humanas.—Selección del personal.—Derecho del trabajo y Seguridad Social.—Seguridad e higiene en el trabajo.

##### *Materias primas*

Clasificación.—Problemas técnicos y económicos de las nacionales y extranjeras empleadas en la industria.—Localización, reservas, producción, consumo, comercio internacional, etc.

##### *Fuentes de energía*

Energía primaria y secundaria.—Estudio técnico y económico de las utilizadas en nuestro país y las de posible aplicación en el futuro.—Emplazamiento de las instalaciones.—Producción.—Transformación.—Transporte.—Distribución.—Tarificación.—Electrificación rural.—Coordinación energética.

##### *Ordenación y desarrollo industrial*

Principios de localización industrial.—Los planes de industrialización.—Ordenación del acceso a la actividad industrial: Régimen común.—Inversiones extranjeras.—Asistencia técnica extranjera.—Medios para la protección y el fomento de la industria.—Protección y limitación de la propiedad industrial.—Expropiación forzosa: Servidumbre de paso eléctrico.—Política de expansión industrial: Acciones regional y sectorial.—Normalización.—Control de calidad.—Reestructuración industrial.—Concentración industrial.—Gestión estatal indirecta: Concesión de servicios públicos.—Gestión estatal directa.—El Instituto Nacional de Industria: Las Empresas Nacionales.

##### *Estructura industrial*

Clasificaciones.—Estudio técnico y económico de las industrias españolas.—Localización.—Producción.—Consumo.—Comercio exterior.—Planes de inversión.—Acción del Estado.

##### *Transportes*

Transportes: Su coordinación.—Estudio técnico y económico de los transportes terrestres, marítimos y aéreos: Infraestructura, parque o flota, tráfico, etc.—Acción estatal.

#### *Comercio interior y exterior*

Regulación del comercio interior.—Ordenación de precios.—El comercio exterior.—La política comercial.—El Arancel.—Librecambio y proteccionismo.—Control del tipo de cambio.—Régimen de contingentes.—Impuesto de Compensación y Desgravación Fical de las exportaciones.—Tráfico de perfeccionamiento.—Ordenación de las exportaciones.—El crédito a la exportación.—El seguro de crédito.—La balanza comercial y de pagos.—Estructura de nuestra balanza comercial por productos y por países.—Instituciones comerciales internacionales: GATT. Mercado Común, etc.

#### *Organización de la Administración*

Organización general administrativa de España.—Régimen jurídico de la Administración del Estado.—Organos y funciones. Conflictos jurisdiccionales.—Divisiones administrativas del territorio español.—Facultades de los gobernadores.—Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos.—El procedimiento administrativo.—Recursos en vía administrativa y contencioso-administrativa.—Organización del Ministerio de Industria.—Centros directivos.—Dependencias provinciales.—Inspección General de Servicios.—Disposiciones generales sobre los funcionarios civiles del Estado.—Reglamentos de los Cuerpos de Ingenieros y Ayudantes Industriales al servicio del Departamento.

#### *Inspección industrial*

Policía o Inspección de los Establecimientos industriales.—Prevención de accidentes e higiene industrial.—La sanidad ambiental: Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas.—Disposiciones encaminadas a la protección de la salud del consumidor.—Reglamentos de seguridad de instalaciones y productos cuya vigilancia está encomendada a los Ingenieros y Ayudantes Industriales al servicio del Departamento.—Disposiciones dictadas para garantía de las transacciones.

#### *Estadística*

Estadística descriptiva.—Distribuciones de una o más variables: Medida de la tendencia central y de la dispersión.—Series cronológicas.—Números índices.—Estadística matemática.—Distribuciones de probabilidades más frecuentes.—Estadística inductiva.—Control de calidad.—Los Servicios Estadísticos del Ministerio de Industria.

#### *Metrología*

Metrología y Metrotecnica.—Acuerdos internacionales.—Organismos estatales.—Tipos y modelos.—Legislación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 6 de abril de 1968.—P. D., el Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 2 de abril de 1968 por la que se autoriza a la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural a convocar concurso-oposición para cubrir dos plazas de Arquitecto en el Instituto Nacional de Colonización.

Ilmo. Sr.: Vacantes en la plantilla del Instituto Nacional de Colonización dos plazas de Arquitecto que deben ser cubiertas en la forma prevista en el artículo 38 del Decreto de 21 de noviembre de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 29), y previos los informes favorables de la Comisión Superior de Personal y de la Liquidadora de Organismos, este Ministerio ha tenido a bien autorizar a la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural para convocar el correspondiente concurso-oposición con el fin de cubrir dichas plazas.

El concurso-oposición se registrará por lo dispuesto en el Reglamento de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957, y se faculta a la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural para dictar las normas complementarias que considere precisas para el cumplimiento de esta Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 2 de abril de 1968.

DIAZ-AMBRONA

Ilmo. Sr. Director general de Colonización y Ordenación Rural.